

#4901

P/110156

Oct. 9/48

Res. Aprob. de los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los D. César Calentinos, Dr. Emilio Frances y Frances y Rafael Darroson Díaz, respectivamente.

J. Priego



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 32583

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
16 de octubre, 1948.

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme avisarle recibo de su comunicación No. 874 de fecha 13 de octubre en curso, así como de la Resolución que aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor de los señores R. César Tolentino, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua; Embajador Doctor Tulio Franco y Franco, como enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante la Confederación Helvética; y Rafael Damirón Díaz, como Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy, bajo el número 1825.

De usted muy atentamente,

Telésforo R. Calderón,  
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc  
am/rp.

81/10/58

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo.  
13 de octubre de 1948.


Generalísimo  
Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República.  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 31723, de fecha 9 de octubre de 1948, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores R. César Tolentino, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua; Embajador Doctor Tulio Franco y Franco, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante la Confederación Helvética; y Rafael Damián Díaz, como Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos.

Pláceme remitir a Ud. para los fines constitucionales la resolución aprobatoria de los mencionados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,

  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.-

P/110157



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Villalón



Número 31723

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

9 - OCT 1948

Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé a los señores R. César Tolentino, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua; Embajador Doctor Tulio Franco y Franco, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante la Confederación Helvética; y Rafael Damirón Díaz, como Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República

81/10156



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

### RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores R. César Tolentino, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Nicaragua; Embajador Doctor Tulio Franco y Franco, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana ante la Confederación Helvética; y Rafael Damirón Díaz, como Consejero de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos Mexicanos.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y ocho; años 105 de la Independencia, 86 de la Restauración y 19 de la Era de Trujillo.-

*Agustín Aristy*  
AGUSTIN ARISTY,  
Secretario.

*German Soriano*  
GERMAN SORIANO,  
Secretario.

*M. de J. Troncoso de la Concha*  
M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,  
Presidente.

5<sup>o</sup> LEGISLATURA *Ord. de 19 28*

REGISTRADA AL No. ....

*2780*

en el folio..... del libro letra.....

No. .... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de ..... *letra*

interlineales.

Ciudad *Trejo*, 13 de *oct* 19*28*

*[Signature]*  
Jefe de las Oficinas del Senado

